



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 marzo de 2026

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.

Maipú 1210

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

HECHO RELEVANTE

SCC POWER SAN PEDRO S.A.

De acuerdo con lo establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), **SCC POWER SAN PEDRO S.A.** (la "Sociedad"), con sede social en la calle Cerrito 1294, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en reunión de Directorio celebrada el 20 de marzo de 2026, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

La Asamblea se celebrará en la sede social de la Sociedad el día 28 de abril de 2026 a las 19:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos (2) accionistas por parte del Sr. Presidente del Directorio para firmar el acta de la Asamblea;
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados financieros, Reseña informativa e Información requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), Informe del auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio de SCC Power San Pedro S.A. finalizado el 31/12/2025;
3. Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio de SCC Power San Pedro S.A. finalizado el 31/12/2025;
4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y su remuneración;
5. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y su remuneración;
6. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación;
7. Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su designación;
8. Reforma del artículo primero del Estatuto - Cambio de denominación social de la Sociedad;
9. Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2026 y determinación de su retribución. Aprobación de la retribución por el ejercicio cerrado el 31.12.2025;
10. Autorizaciones.



Se informa asimismo que, conforme lo establecido por el artículo 237, último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones, se ha prescindido de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, habiendo la totalidad de los accionistas manifestado su conocimiento del temario de la Asamblea y asegurado su asistencia y conformidad a los puntos a tratarse en la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2026.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Damian Iriarte
Responsable de Relaciones con el Mercado